I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
RECEPCIONADO
24 ENE 2020
OFICINA DE PARTES

Retiro

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
Secretaria Comunal de Planificación

Retiro, 24 ENE. 2020

DECRETO EXENTO Nº 399

VISTOS:

1) Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

2) La Ley Nº19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, su Reglamento contenido en el Decreto Supremo N°250 (Ministerio de Hacienda) del año 2004 y modificaciones posteriores.

3) El convenio de transferencia de recursos FRIL 2019 celebrado entre el Gobierno Regional del Maule y la I. Municipalidad de Retiro para la ejecución del proyecto "Construcción Alumbrado Público Varios Sectores, Comuna de Retiro" Cód. BIP 40.011.334-0, suscrito con fecha 30.09.19

4) La Res. Exenta Nº6.320 de fecha 01.10.19 que aprueba el referido convenio de transferencia por parte del GORE Maule y Decreto Exento Nº 3.194, de fecha 05.11.19 que lo sanciona por parte de la municipalidad.

5) El Decreto Exento Nº3.210 de fecha 07.11.19 que crea la cuenta complementaria de asignación de fondos

6) Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Planos, Anexos y demás antecedentes del segundo llamado a Licitación Pública denominado "Construcción Alumbrado Público Varios Sectores, Comuna de Retiro" ID Nº4511-25-LP19

7) El Decreto Exento N°3.585, de fecha 10.12.19 que autoriza el llamado a licitación pública, aprueba sus antecedentes, y designa comisión de apertura y evaluación de propuestas.

8) El Acta de Visita a Terreno obligatoria de fecha 17.12.19

9) Las preguntas efectuadas por los proponentes y respuestas respectivas proporcionadas por la Comisión de Apertura de Propuestas.

10) Las ofertas y antecedentes de respaldo presentados por los proponentes que presentaron oferta a la licitación

11) El Acta de Apertura de fecha 02.01.20

12) El Informe Técnico de Evaluación de Propuestas de fecha 16.01.20

13) El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria

14) El Certificado N°11 con acuerdo tomado por el H. Concejo Municipal en sesión ordinaria N°114, de fecha 23.01.20, autorizando adjudicar la Propuesta Pública "Construcción Alumbrado Público Varios Sectores, Comuna de Retiro" ID Nº4511-25-LP19 a la empresa contratista " Sociedad de Ingeniería Eléctrica Mataquito Ltda." Rut N°78.838.690-7

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de ejecutar el proyecto "Construcción Alumbrado Público Varios Sectores, Comuna de Retiro" Cód. BIP 40.011.334-0, financiado con recursos FRIL 2019, provenientes del GORE Maule

2. Que, en consideración a ello, mediante Decreto Exento N°3.585, de fecha 10.12.19 se aprobaron las bases de la licitación pública ID N° 4511-25-LP19 y se designó la comisión evaluadora.

3. Que, los siguientes criterios de evaluación fueron los establecidos en las bases de licitación:
   - Precio o Valor de la Oferta : 35%
   - Registro de Contratista : 25%
   - Experiencia : 25%
   - Plazo : 10%
   - Cumplimiento de los Requisitos Formales: 5%

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
SECRETARIO MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 399 /
RETIRO, 24 ENE. 2020

4. Que, en la licitación anteriormente citada se presentaron 3 ofertas, correspondientes a los proveedores "Gesta Energía Ingeniería, Electricidad y Eficiencia Energética Ltda." Rut Nº76.805.647-1, Miguel Cabello Fuentes Run Nº 13.205.053-8, "Servicios Eléctricos Eliotec Ltda." Rut Nº76.210.575-6 y "Sociedad de Ingeniería Eléctrica Mataquito Ltda." Rut Nº 78.838.690-7

5. Que, en el Informe Final de evaluación emitido por la comisión evaluadora de la licitación N°4511-25-LP19, de fecha 16.09.19, que se adjunta a este Decreto, se declaran inadmisibles las ofertas presentadas por los proponentes "Gesta Energía Ingeniería, Electricidad y Eficiencia Energética Ltda." y Miguel Cabello Fuentes Run Nº 13.205.053-8, por no cumplir con los requisitos establecidos en las bases.

6. Que, la recomendación de la Comisión Evaluadora, respecto del proponente "Gesta Energía Ingeniería, Electricidad y Eficiencia Energética Ltda." se funda en que este proveedor presenta una oferta en donde no existe coincidencia entre la oferta que el proponente subió a la página web de la licitación, con la oferta expresada en el Presupuesto Detallado y en la Programación Financiera, faltando a lo establecido en numeral 27.3 de las Bases Administrativas, además no adjunta ni tiene acreditado en chileproveedores certificado de inscripción vigente en alguno de los registros de contratista establecidos en bases de licitación.

7. Que, la recomendación de la Comisión Evaluadora, respecto del proponente Miguel Cabello Fuentes se funda en que este proveedor no presenta los antecedentes solicitados en numeral 22.6, Nº1 letras b y c, Nº2 y Nº3, todas las letras.

8. Que, el informe final de evaluación emitido por la comisión evaluadora de la licitación, de fecha 16.01.20, producto del estudio de las ofertas recibidas en la señalada licitación pública y, de acuerdo a la aplicación de los criterios de evaluación establecidos en las bases, recomienda la adjudicación de la propuesta al proveedor "Sociedad de Ingeniería Eléctrica Mataquito Ltda.", por cuanto obtuvo la mejor calificación y esta supera la nota mínima de adjudicación exigida en numeral 27.2 de las mismas Bases.

9. El Certificado N°11 con acuerdo tomado por el H. Concejo Municipal en sesión ordinaria N°114, de fecha 23.01.20, autorizando adjudicar la Propuesta Pública "Construcción Alumbrado Público Varios Sectores, Comuna de Retiro" ID N°4511-25-LP19 a la empresa "Sociedad de Ingeniería Eléctrica Mataquito Ltda." Rut Nº 78.838.690-7

D E C R E T O:

1.- DECLÁRESE INADMISIBLE, las ofertas presentadas por los proponentes "Gesta Energía Ingeniería, Electricidad y Eficiencia Energética Ltda." Rut Nº76.805.647-1 y Miguel Cabello Fuentes Run Nº 13.205.053-8, en el marco de la licitación "Construcción Alumbrado Público Varios Sectores, Comuna de Retiro" ID Nº4511-25-LP19, por cuanto no cumplieron con los requisitos establecidos en las bases de la propuesta pública.

2.- ADJUDÍQUESE, la propuesta pública **"Construcción Alumbrado Público Varios Sectores, Comuna de Retiro" ID Nº4511-25-LP19**, al proponente **"SOCIEDAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA MATAQUITO LTDA."** Rut Nº 78.838.690-7, por un valor total de **$76.249.200** (setenta y seis millones doscientos cuarenta y nueve mil doscientos pesos) de los cuales **$75.819.200** (setenta y cinco millones ochocientos diecinueve mil doscientos pesos) impuesto al valor agregado incluido, serán destinados a inversión en infraestructura y **$430.000** (cuatrocientos treinta mil pesos) a gastos proforma, obra que será ejecutada en un plazo de **72** (setenta y dos) días corridos a contar de la fecha de entrega de terreno, al considerar que su oferta satisface los requerimientos administrativos, técnicos y económicos de la licitación.

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
SECRETARIO MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 399
RETIRO, 24 ENE. 2020

3.- IMPÚTESE, el gasto del presente decreto a la cuenta extrapresupuestaria 214.05.00.000.000.141 "Construcción Alumbrado Público Varios Sectores, Comuna de Retiro"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
ALCALDE

RODRIGO RAMÍREZ PARRA
ALCALDE DE RETIRO

I. MUNICIPALIDAD
JEFE ADM. Y FINANZAS
RETIRO

SAMUEL MELLA HERRERA
JEFE DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS
Autorización Presupuestaria Financiera

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO

MARCELA GUZMÁN CASTRO
DIRECTORA DE SECPLAN

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
SECRETARIO MUNICIPAL

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

RRP/MGC/SMH/GBT/mms
DISTRIBUCIÓN
- Secretaría Municipal
- c.i. H. Concejo Municipal
- Adm. y Finanzas
- DOM
- SECPLAN (2)
- Carpeta Licitación

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
DESPACHADO
24 ENE 2020
OFICINA DE PARTES